

DONACIONES, CESIONES Y ADQUISICIONES

En el transcurso de los años de vida de la Comisión, espontáneamente o a ruegos suyos, obtuvo de corporaciones, entidades y particulares la cesión, en depósito o como donación, de numerosos objetos de valor y estima, con los cuales pudo ir formando su patrimonio artístico.

Con todo y los escasos medios económicos de que se ha podido disponer, conforme ya hemos visto en el capítulo correspondiente, siempre que la ocasión era propicia dedicóse a adquirir fragmentos arqueológicos, libros, cuadros, dibujos, etc., para el Museo y el Archivo.

No hay que decir cuánto agradeció a los donantes o cedentes su rasgo generoso y patriótico, a los que comunicó oportunamente el acuerdo tomado, cada vez que en sesión se daba cuenta de semejantes actos.

He aquí el detalle que comprende el enunciado de este capítulo :

1845

Habiendo accedido el Ramo de Amortización a la entrega de un sarcófago antiguo, un sepulcro de Abad y una lápida gótica que existían respectivamente en un pátio, en los claustros y en la parte exterior de una pared del ex Monasterio de San Cugat, según constaba por un oficio del Intendente y por las órdenes que dió en consecuencia el encargado subalterno de dicho Ramo en presencia de dos Vocales de la Comisión, ésta ofició al Alcalde de dicha población participándole que de orden del Presidente pasaba el Portero de la misma, Juan Blanchart, a hacerse cargo de tales objetos para trasladarlos.

1866

El Sr. Paluzié entregó para el Archivo una copia ilustrada, reducción de la que él mismo sacó de un antiguo mosaico de Empurias.

D. Juan Bastinos e hijo ofrecieron los ejemplares del « Manual de Arqueología Española ».

1867

La Comisión se dirigió a D. Leoncio Sanmartí, como apoderado o representante de los Barones de Arampruñá, o de sus sucesores, para que recabara la cesión de unos incensarios, un retablito, un fragmento de cruz de madera de estilo ojival, que figuraron en la exposición retrospectiva celebrada en aquellos tiempos, mediante las condiciones que se estimasen convenientes.

1868

D. Pablo Milá donó un retablo gótico. Se le suplicó una breve reseña histórico-artística de aquel objeto para que constase debidamente en Secretaría.

La Academia de Bellas Artes hizo entrega de un bello ejemplar-álbum de la Exposición retrospectiva que con tan laudable celo y feliz resultado había celebrado en el año anterior.

A raíz de una visita de inspección realizada por miembros de la Comisión al Monasterio de San Cugat, el Rdo. Cura Párroco puso de manifiesto una arquilla de reliquias del siglo XIII, que se retiró de alguno de sus altares. Perdidas las reliquias, dejó de pertenecer al culto. Era de madera carcomida y desvencijada; no estaba, empero exenta de importancia histórica y arqueológica por cuyo motivo y por el respeto que le merecía su primer destino, ofició la Comisión al Obispo pidiendo autorización para recogerla para el Museo.

Fué, en efecto, cedida por el señor Obispo, y pasó a poder de la Comisión junto con un cuadro tríptico que casualmente se pudo adquirir de un particular de aquella localidad por el precio de seis escudos.

1869

Al tenerse noticia de que la Diputación Provincial trataba de levantar el mosaico romano que existía en la sala llamada de San Jorge, se resolvió solicitar que lo cediese para el futuro Museo.

Días después pasóse a reconocer el mosaico recibido de la Corporación provincial, el cual, hallándose desgraciadamente destrozado a consecuencia de la forma y por la precipitación con que se arrancó, y careciéndose de fondos suficientes para restablecerlo según exigía su mucha valía e importancia, se dispuso que sus fragmentos quedasen de momento reservados en una de las capillas laterales de Santa Agueda y que para mayor seguridad se cerrase con un tabique en toda su altura.

La propia Diputación ofició a la Comisión su acuerdo de confiarle la colección de objetos antiguos, egipcios, etruscos y romanos que adquirió D. Eusebio de Fortuny, que entonces pertenecían a la meritada corporación, para que los conservara custodiara y exhibiera al público; y previo inventario que practicó el Vocal Sr. Manjarrés, se colocó en el Museo.

1870

D. Juan Carreras y Dagas envió el catálogo de su Biblioteca-Museo Municipal.

Se solicitó de la Administración de Hacienda que al comprador o compradores de la casa procedente de las monjas de Santa Clara, o sea la n.º 14 de la calle de la Frenería y n.º 2 de la Bajada de Santa Clara, se le impusiera la condición de ceder a la Comisión, para los fines de su instituto, una lápida romana que había empotrada junto al arco llamado de Fivaller, en la puerta de una escalerilla.

1871

D. Elías Rogent remitió unos restos arquitectónicos de la casilla de la ex Puerta del Ángel.

Se adquirió un tríptico, a instancia del Vocal Sr. Villar, de importe 125 pesetas.

D. Baltasar de Bacardí ofreció algunos restos antiguos de su casa en derribo, de la calle de Moncada, los cuales fueron recogidos, así como otros que entregó el Vocal Sr. Mestres.

Al tener noticia la Comisión de que, procedentes del derribo de la Ciudadela se recogieron en una casilla restos arquitectónicos más o menos relacionados con aquella fábrica y con otros que precedieronle en su solar, se dirigió al Ayuntamiento pidiendo le permitiera escoger, para el Museo, algunos de aquellos de valor artístico o arqueológico.

El Alcalde 1.º Constitucional y D. Baltasar de Bacardí entregaron unos restos arquitectónicos.

1872

D. José Simón y Pujadas regaló tres estatuas de piedra representando las tres Marías, una lápida tumularia y algún otro objeto, procedentes del derribo de la casa adjunta a la Iglesia de San Felipe Neri.

Se aprobó la adquisición, hecha por el Secretario, de dos lápidas históricas que se hallaban venales en una prendería de la calle de San Pablo.

1873

El Sr. Rogent ofreció recabar del Claustro Universitario la cesión de algún objeto arqueológico conservado en el edificio de la Universidad vieja, que debía desocuparse.

1874

Se recibió un oficio de la Junta de Obras del Puerto, remitiendo una Memoria escrita por el Ingeniero Director de aquéllas sobre unos cañones, restos de un buque y objetos hallados en el puerto de esta ciudad.

Designada una Comisión compuesta de los Sres. Cabanyes y Puiggarí para que los examinaran y dictaminaran, cumplieron su cometido, resolviéndose transmitir a la Junta lo substancial del escrito y pedirle concediera a la Comisión dos de los cañones hallados, de entre los mejores tipos y que más claramente determinasen la época.

La Junta del Puerto agradeció el informe y manifestó que desde luego hubiera cedido para el Museo de la Comisión los cañones solicitados si no se hubiese opuesto el pliego de condiciones generales para contratas de Obras públicas, por cuyo motivo se había dirigido a la Dirección General para obtener la oportuna autorización. Una vez ésta fué otorgada, dicha Junta los cedió a la Comisión, quedando encargados de la elección de aquéllos los dos informantes.

1875

Por hallarse en venta un retablo de estilo gótico de transición, y juzgándose útil adquirirlo, autorizóse a la Mesa gestiona su compra con facultad de pagar por él hasta 625 pesetas.

Se solicitó del Ayuntamiento la cesión, en depósito, del cuadro de Dalmau y el frontal de San Miguel, que estaban en el Archivo Municipal.

Los Sres. Villar y Rogent entregaron al Museo de la Comisión una estatua encontrada en una casa de la calle del Paradís, cuyo propietario D. Ramón Sans se la había donado.

El Sr. Villar cedió un fragmento ornamental procedente de una casa de la calle de la Frenería, entregado por el propietario de la misma D. Jacinto Torres.

La Comisión recibió varios fragmentos de cerámica romana hallados en las inmediaciones de San Miguel de Olérdola, regalados por el Rdo. Padre Fidel Fita, S. J., y D. Cayetano Valenciano.

El Vocal Sr. Villar regaló una pistola antigua encontrada en uno de los sitios de la vieja fortificación de Barcelona.

El Sr. Mestres donó unos ejemplares de la Memoria leída por él en la sesión pública celebrada por la Academia de Ciencias Naturales y Artes.

El Sr. Puiggarí regaló un azulejo y una lápida gótica.

D. Juan Buxareu, dueño de los terrenos que ocupaba el antiguo convento del Carmer, se dirigió a la Comisión ofreciéndole unos objetos arqueológicos y artísticos procedentes de su derribo. Se aceptó la donación y se designó a los señores Lorenzale y Rogent para que se hicieran cargo de aquellos y dispusiesen lo necesario para su traslado.

Noticiosa la Comisión de que la Sociedad Catalana General de Crédito iba a proceder al derribo del convento de las Reli-

giasas de Nuestra Señora de la Esperanza, en cuyo emplazamiento y obras contiguas era fácil que se hallaran restos arqueológicos, dirigióse a la misma suplicándole los cediera en caso de existir. En efecto, cuando llegó el momento hizo entrega de algunos. También cedió restos arqueológicos del mismo convento, el dueño de uno de los solares, que había ordenado efectuar en él excavaciones.

La gestión dió el resultado apetecido, ya que accedióse a lo solicitado en los términos más lisonjeros.

Se encargó al Vocal Sr. Mestres se informara cerca de una persona que pudiese encajonar bien el mosaico de la Enseñanza y vigilara, junto con el Sr. Lorenzale, dicha operación.

Del mosaico se sacó una copia por D. Jaime Serra, a fin de tenerlo en un marco mientras se pensaba en su restauración.

A propuesta del Sr. Puiggari se acordó comprar una ara romana, de piedra, al precio de 20 a 25 pesetas.

D. Manuel Vidal Quadras y Ramón hizo un donativo de objetos de barro y vidrio, según nota que presentó el Sr. Manjarrés, y 240 monedas con cartones. El propio Sr. Manjarrés regaló los cartones necesarios para la colocación de las monedas de la colección Fortuny, cuyo trabajo corrió a su cargo.

La Diputación remitió un ejemplar de « Las Cortes Catalanas », de los Sres. Coroleu y Pella y Forgas.

El Ayuntamiento de Barcelona remitió un ejemplar de bronce, de la medalla conmemorativa de la venida a esta ciudad del Rey D. Alfonso XII.

1877

Acordóse adquirir un tapiz, por el que se ofreciera 250 pesetas.

Se adquirió un ejemplar de la obra « Antonio Viladomat, el olvidado pintor catalán », que publicó D. Joaquín Fontanals del Castillo.

Recibiéronse : el Acta de la sesión inaugural del Ateneo Barcelonés en el año 1876-77 ; la Memoria sobre el mosaico romano hallado en la Torre Bell-lloch, publicada por la Comisión de Monumentos de Gerona ; un ejemplar del programa acordado por la Diputación para la erección del edificio del Instituto de Segunda Enseñanza, Escuelas Especiales e Instituciones provinciales de Instrucción Pública ; un folleto sobre

« La Cárcel de Barcelona y los sistemas penitenciarios »; el « Catálogo de la Exposición de Artes Suntuarias en la Universidad », y un ejemplar de la « Apertura de Curso del año 1877-78 en la Universidad de Barcelona ».

1878

Se resolvió adquirir por cien pesetas algunos objetos de cerámica y metalisteria ofrecidos a la venta por Francisco Larrosa. También se acordó adquirir del mismo, por el precio máximo de 125 pesetas, una cruz parroquial bizantina.

Se recibió la publicación « Breve reseña de los descubrimientos arqueológicos llevados a cabo por el Centro Artístico de Olot », remitido por su Presidente.

1879

D. Pablo Turull y Comodurán entregó para el Museo unos notables fragmentos procedentes del solar del convento de la Enseñanza.

La Academia de San Fernando remitió unos ejemplares de la sesión pública últimamente celebrada por la misma y el libro guía para 1879.

Se ofició a D. Antonio Camps Montañola, propietario de una casa antigua que se estaba derribando en la calle del Paradís, pidiéndole cediera para el Museo los restos de valor artístico y arqueológico que en ella y en el solar se encontrasen. De palabra expresó sus buenas disposiciones en favor de la petición.

1880

El Conservador de la Comisión adquirió por 40 pesetas una interesante lápida procedente de la iglesia de San Sebastián.

Se autorizó al Sr. Puiggarí para adquirir un manuscrito de un Gremio, por 35 pesetas.

Se compró por 40 pesetas un libro que ofreció a la venta su dueño D. Pedro Fernández.

Acordóse adquirir un ejemplar del Album de la Exposición de Artes Decorativas, publicado por la « Asociación Arqueológica Barcelonesa ».

1881

La Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa cedió un ejemplar del texto del Album de la antes indicada Exposición, y la « Associació Catalanista d'Excursions Científiques » la « Fulla d'instrucció arqueològica ».

1883

Se recibieron : « Acta de la sesión pública inaugural de este año, de dicha Associació Catalanista »; los discursos leídos en la Academia de San Fernando, en la recepción pública de don Ildefonso Gimeno de Lerma, en 21 de enero de 1883 ; el acta de la sesión pública dedicada a honrar la memoria de D. Mariano Fortuny, celebrada por la Academia de Bellas Artes de esta ciudad.

Se adquirió una arca antigua y varias monedas.

D. Manuel Milá y Fontanals entregó los retratos de cuatro Reyes de Aragón que poseía su difunto hermano D. Pablo, en cumplimiento del legado que éste hizo a la Comisión como muestra del cariño que sintió siempre por la misma, los cuales figuraron en el Museo.

Se recibieron : « La Arqueología y la Biblia », original de D. Teodoro Creus, corresponsal de la Comisión en Villanueva y Geltrú.

1884

Autorizóse al Sr. Mestres para adquirir, con destino al Museo, algunos fragmentos arquitectónicos procedentes de Besalú.

Fué enviado un ejemplar del opúsculo sobre el « Monumento al Excmo. Sr. Marqués de Comillas », escrito por D. José Oriol Mestres, y una monografía sobre el « Monasterio de Santas Creus », por Teodoro Creus.

En vista de que hallábase en venta una colección de armas y objetos de cerámica que la Comisión juzgó conveniente adquirir para el Museo, se designó a los Sres. Elías de Molins y Puiggarrí para que pasasen a verla, concediéndoles las facul-

tades necesarias para su adquisición, en el supuesto que lo estimasen conveniente. El Sr. Elías de Molins participó no ser ello posible por haberlos ya enajenado su dueño antes de remitirlos a esta ciudad.

Presentada para su venta por D. N. Prudencio, una cruz parroquial, fué comprada por 250 pesetas.

Se adquirieron cinco ejemplares de la obra «Siglas y abreviaturas latinas», publicada por D. Ramón Alvarez de la Braña, individuo de la Comisión de Monumentos de León, teniendo en cuenta el interés del asunto del libro y la conveniencia de favorecer en lo posible esta clase de publicaciones.

También se acordó adquirir, por 320 pesetas, una campana con inscripción gótica y figuras, que existía en venta en esta ciudad.

1885

D. Joaquín M.^a Espina donó para el Museo una jarra antigua procedente de Africa.

Varios vecinos de la Plaza del Rey entregaron, para su custodia, algunos objetos que adquirieron para el culto de la Santísima Virgen existente en la capilla adosada a la casa del Conserje de la Comisión, que formaba parte de la Capilla de Santa Agueda.

Se autorizó al Sr. Elías de Molins para adquirir una colección de monedas romanas, por 375 pesetas, sin perjuicio de dar cuenta de ello en su día.

En atención a hallarse en venta dos frontales, tallas antiguas procedentes del Monasterio de Vallbona de las Monjas, que se juzgaban de interés para el Museo, se resolvió facultar a los Sres. Gebhardt, Elías de Molins y Puiggarrí para gestionar su adquisición al precio más ventajoso, señalándose el tipo máximo de 1.250 pesetas.

1886

Comisionóse a los Sres. Rogent y Elías de Molins para que estudiaran la forma de poder adquirir toda o parte de la colección de monedas de D. Miguel V. Amer. Al dar cuenta del resultado del atento examen que de ella habían realizado, manifestaron que contenía ejemplares de monedas en perfectísimo

estado de conservación y algunos otros objetos interesantes. En vista de la imposibilidad de invertir en su compra cantidad alguna por necesitar todos los fondos para los gastos del Catálogo del Museo, que se estaba imprimiendo, se acordó acudir a la Diputación haciéndole presente las condiciones que reunía tal colección y pidiéndole le concediese 1.250 pesetas para adquirirla.

Teniendo presente las condiciones que reunían un cáliz de plata y un incensario que se presentaron a la Comisión, por si deseaba adquirirlos para el Museo, se acordó ofrecer por ellos 200 pesetas.

1887

Se resolvió adquirir una tabla pintada, de carácter bizantino, por 125 pesetas y un cáliz de plata e incensario de bronce, góticos, por 200 pesetas.

La Asociación de Arquitectos de Cataluña envió una «Memoria sobre Santa María de Ripoll», escrita por el arquitecto D. José Artigas y Ramoneda.

Hallándose en venta unas interesantes piezas de un antiquísimo juego de ajedrez procedente de la iglesia de Agger, autorizóse a los Sres. Gebhardt y Miquel para negociar su adquisición por el tipo máximo de 300 pesetas, por no poder disponerse de mayor suma. La compra no cupo efectuarla por no querer venderlo su propietario por la indicada cantidad, y teniéndose noticia de que el Ayuntamiento de esta ciudad había hecho proposiciones para comprar dichas piezas, se acordó no presentar nueva oferta.

El Sr. Puiggarí enteró de un oficio enviado a la Asociación Arqueológica por el Rvdo. Cura Párroco de Castelladasens, provincia de Lérida, ofreciendo a la venta un altar gótico que existía en el citado pueblo, previa autorización del metropolitano, cuyo altar no podía adquirir dicha Asociación, de la que era Presidente el propio Sr. Puiggarí. Acordóse oficial a la Comisión de Monumentos de Lérida suplicándole diera noticias del aludido altar, en el supuesto que ella no quisiera o no pudiera comprarlo, y en su vista resolver lo que se creyera más oportuno.

1888

Los Sres. Elías de Molins y Miquel expusieron que don Arturo Pedrals, inteligente numismático, proponíase vender una colección de monedas y medallas.

Leída la nota, que el Sr. Pedrals había facilitado, de los ejemplares que reunía la colección, habida cuenta de las noticias que de ella se tenía, estimó la Comisión que debía acudirse a la Diputación Provincial, como así se hizo, poniendo en su conocimiento lo que se dejaba expuesto, indicándole que se consideraba de mucho interés aprovechar la coyuntura que se presentaba de poder adquirir la colección Pedrals, evitando así que fuese a parar al extranjero.

Luego de unos días se recibió un oficio de D. Arturo Pedrals manifestando, a requerimiento de la Comisión, que estaba dispuesto a ceder su colección por 30.000 pesetas, sin perjuicio de fijarse después de común acuerdo las condiciones de pago. Se trasladó la comunicación a la Diputación Provincial, a los efectos correspondientes.

1889

D. Luis Carreras Aragó regaló tres medallas para el Museo.

Los hermanos Martí, dueños del solar que ocupaba el derruido convento de Montesión, después de algunas gestiones en las que intervino el facultativo D. Alejandro Perich y Soler, cedieron vigas policromadas que fueron de pertenencia del citado convento.

La Corporación Municipal de esta ciudad envió para el Museo una lápida procedente de la muralla del Mar.

D. Luis Rigalt hizo donación de varios objetos de distintas clases, también para el Museo.

Autorizóse al Secretario para comprar una sortija romana que se hallaba en venta, por el precio máximo de 75 pesetas.

Se acordó adquirir un ejemplar de los álbums de la Instalación de la Real Casa y de la Sección retrospectiva de la Exposición Universal de esta ciudad, publicados por la Asociación Artístico Arqueológica de Barcelona.

1890

Se leyó un oficio del Gobernador civil transcribiendo el acuerdo de la Diputación por el que designaba unos delegados de su seno para que en unión de los que nombrase la Comisión, fijasen el precio y señalasen las condiciones bajo las cuales podía adquirirse la Colección de D. Arturo Pedrals y Moliné y lo manifestasen al Cuerpo provincial.

La Comisión designó por su parte a los Sres. Mestres, Elías de Molins y al Secretario Sr. Miquel y Badía.

Resolvióse adquirir por 50 pesetas, con destino al Museo, unas piedras sepulcrales que ofrecía el anticuario Sr. Stasi.

Se recibió un ejemplar del «Segundo Congreso Nacional de Arquitectos», remitido por el Presidente de la Comisión que lo publicó.

Oído el informe dado por los señores Elías de Molins y Miquel, acerca de varios ejemplares romanos procedentes de unas excavaciones verificadas en Mahón, que tenía a la venta el anticuario D. Enrique Stasi, se acordó adquirirlos para el Museo, por 375 pesetas.

También se decidió adquirir por 250 pesetas las hojas de un políptico esculpturado y pintado, que había presentado don José Catalá.

1891

Acordóse comprar por el precio máximo de 100 pesetas una pequeña Virgen de los primeros tiempos del arte gótico, tallada en madera y pintada.

El propio Secretario dió cuenta de hallarse a la venta una imagen de la Virgen, gótica, de grandes dimensiones, dorada y pintada, que podía convenir para el Museo, acordándose comisionar a los Sres. Mestres, Elías de Molins y al proponente para que la examinaran y caso de juzgarlo conveniente la adquiriesen por precio máximo de 300 pesetas.

1894

Se resolvió adquirir una colección de vidrios antiguos, la mayor parte de ellos españoles, que poseía D. Andrés Massot,

por 600 pesetas. Y se trató de una estatua yacente, de mármol, de un obispo o Abad del siglo XV, puesta a la venta por D. José Hortelano, de Lérida, por 625 pesetas.

1895

Ofreciéronse 50 pesetas por una polvorera de hueso grabada, que se había presentado a la venta, y una colección de objetos romanos que así mismo ofrecía el Sr. Pujol, de Castelló de Ampurias, por 300 pesetas.

1896

Tomóse el acuerdo de adquirir por 125 pesetas una lápida referente al puerto de Barcelona, del siglo XIV, y dos azulejos con decoración azul, por 30 pesetas, que ofreció el Sr. Miquel, y por 250 pesetas una imagen gótica, de mármol, que había ofrecido el Sr. Hortelano, como ya antes se ha hecho constar; una piedra labrada, gótica, con un ángel dorado y policromado, que ofrecía a la venta D. Camilo Laserra, por 100 pesetas; un fragmento de mármol esculpado, y con restos de dorado y policromía, que asimismo ofrecía el indicado señor, por 95 pesetas, que completaba el que anteriormente se adquirió del propio anticuario.

Examinados unos mapas antiguos, grabados en madera, que presentaba a la venta D. Enrique Girbal, y considerándolos interesantes, se ofreció por ellos 100 pesetas.

1897

Ofreciéronse 150 pesetas por tres incensarios de bronce, góticos, que deseaba vender D. Manuel Corriells.

Adquirióse del anticuario D. Celestino Dupont un incensario románico, otro gótico, varios objetos de hueso y otros de cerámica española, por 600 pesetas.

Examinada una imagen de la Virgen y un bajo relieve, ambos de estilo gótico, el segundo con restos de pintura policroma, ofrecidos por el anticuario D. José Gerola, y considerándose ambos interesantes para el Museo, se tomó la resolución de adquirirlos por el precio más ventajoso posible.

1928

El Sr. Borrás de Palau regaló un Diccionario de arquitectura del Sr. Conde y el Vocal D. Antonio Parera los modelos de varias esculturas suyas.

Por iniciativas y gestiones del Sr. Pallejá ingresó en el Museo una ara romana, que se reconoció de gran interés.

1930

El escultor y Vocal de la Comisión, D. Antonio Alsina, ofreció el modelo de yeso, de una obra suya, « La Marinada », que el Sr. Mestres calificó como la mejor de su producción artística, que se instaló en el patio del edificio social de la Comisión, cuyo modelo patinó con acierto, en 1931.

El artista Sr. Mestres ofreció el cartón del tapiz colocado en la escalera de honor de las Casas Consistoriales, y el escultor D. Antonio Parera varios bocetos escultóricos.

1932

La Academia Catalana de Bellas Artes cedió en depósito un gran número de obras pictóricas de autores catalanes de comienzos del siglo XIX, con objeto de contribuir a un proyectado Museo en el edificio de la Comisión.

D. Pedro Mayoral, Director de la Escuela de Bellas Artes y Vocal de la Comisión, ofreció los cuadros premiados en los concursos anuales de aquélla.

La « Casa de Valencia » remitió un interesante Catálogo de antigüedades y bellezas de aquella región ; la Comisión de Monumentos de Gerona un Catálogo cuidadosamente hecho de las obras de arte del Museo de dicha capital, y la Junta de Museos de esta ciudad, los Boletines de los meses de julio a octubre, ambos inclusive.

1936

El Presidente, Sr. Rodríguez Codolá, presentó una preciosa acuarela del pintor alemán Sr. Hehar, adquirida por 87,50 pesetas.

1942

El Comisario de la Dirección General de Bellas Artes, en funciones de Director del Museo de Cataluña, envió un ejemplar de la nueva « Guía del Cau Ferrat ».

1943

D. José Grahit y Grau, Secretario de la Comisión, envió un ejemplar de su obra « El Cine en Gerona ».

1944

El mismo señor remitió un ejemplar de la biografía de su padre D. Emilio Grahit y Papell.

D. César Martinell entregó varios ejemplares de un opúsculo que publicó, en el que se biografían los Bonifás, con motivo de la fiesta íntima que organizó en Valls, al ser inaugurado el busto de Bonifás, esclarecido artista del siglo XVIII, esculpido por Anselmo Nogués, los cuales fueron repartidos entre los Vocales y se guarda uno en la Biblioteca de la Comisión.